



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

DIBUJO ARTÍSTICO II

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS
CURSO 2024-2025

- Instrucciones:**
- Duración: 1 hora y 30 minutos.
 - Este examen consta de dos Bloques. El alumnado debe responder a ambos bloques.
 - El Bloque 1 consta de dos preguntas que deberán responderse en la hoja de examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
 - El Bloque 2 deberá realizarse en el papel y con los materiales de dibujo que aporte el alumnado, los cuales serán adecuados para la técnica en cuestión. El papel tendrá formato A4.
 - La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
 - Los criterios de puntuación de cada Bloque están indicados en el enunciado del mismo.

SOPORTES Y MATERIALES PERMITIDOS EN LA PRUEBA

- Soportes:** Papel adecuado para la técnica solicitada, en formato A4 (297 x 210 mm). Se podrá emplear tablilla de madera o similar como soporte para el papel de dibujo y fijativo si el material de dibujo escogido lo precisa.
- Materiales:** Grafito (en las durezas y presentaciones que estime convenientes); rotuladores; bolígrafo o estilográficas; difuminos; goma de borrar; y sacapuntas. No se admitirán materiales de dibujo distintos a los indicados, líquidos ni cintas correctoras, ni herramientas de medición o de auxilio en el dibujo (reglas, plantillas de dibujo, compases, etc.)

BLOQUE 1: carácter semiabierto

Puntuación máxima: 1 punto.

En este Bloque se plantean 2 Preguntas (A y B). Debe responder ambas.

Cada Pregunta correctamente respondida tendrá un valor de 0,5 puntos (si las dos respuestas son correctas, sumarán 1 punto):

Complete las siguientes frases, con el término adecuado, en la hoja de respuestas del examen. Deben responderse ambas preguntas. Cada frase correctamente cumplimentada tendrá un valor de 0,5:

A. La es la relación de medida de un objeto entre cada una de las partes, el todo y su entorno.

B. La letra corresponde a la clasificación en la que se agrupan los lápices duros que producen trazos finos y claros, adecuados para detalles precisos.

BLOQUE 2: carácter abierto

Puntuación máxima: 9 puntos.

Dibuje el modelo dado, sobre un formato A4 del papel que considere adecuado, con grafito y al mayor tamaño posible conservando la proporción mediante clarooscuro/mancha.

Se evaluará la recreación adecuada de la realidad y el espacio a través del encaje (con hasta 4 puntos), la valoración del clarooscuro, exploración y capacidades expresivas (con hasta 3 puntos), y la destreza y creatividad técnicas (con hasta 2 puntos).



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD Y PRUEBA DE ADMISIÓN

DIBUJO ARTÍSTICO II

ANDALUCÍA, CEUTA, MELILLA y CENTROS en MARRUECOS

CURSO 2024-2025

Instrucciones:

- a) Duración: 1 hora y 30 minutos.
- b) Este examen consta de dos Bloques. El alumnado debe responder a ambos bloques.
- c) El Bloque 1 consta de dos preguntas que deberán responderse en la hoja de examen y nunca en los folios que contienen los enunciados.
- d) El Bloque 2 deberá realizarse en el papel y con los materiales de dibujo que aporte el alumnado, los cuales serán adecuados para la técnica en cuestión. El papel tendrá formato A4.
- e) La puntuación está indicada en cada uno de los apartados.
- f) Los criterios de puntuación de cada Bloque están indicados en el enunciado del mismo.

SOportes Y MATERIALES PERMITIDOS EN LA PRUEBA

1. Soportes: Papel adecuado para la técnica solicitada, en formato A4 (297 x 210 mm). Se podrá emplear tablilla de madera o similar como soporte para el papel de dibujo y fijativo si el material de dibujo escogido lo precisa.
2. Materiales: Grafito (en las durezas y presentaciones que estime convenientes); rotuladores; bolígrafo o estilográficas; difuminos; goma de borrar; y sacapuntas. No se admitirán materiales de dibujo distintos a los indicados, líquidos ni cintas correctoras, ni herramientas de medición o de auxilio en el dibujo (reglas, plantillas de dibujo, compases, etc.)

